

## Obispos mexicanos dan un perfil al próximo presidente de la República

Comunicado en torno a las elecciones generales  
que se llevarán a cabo en este país el próximo 2 de julio.

### Participar y Decidir el Bien Común en la Justicia y la Paz

Si permanecen fieles a mi palabra, ustedes serán verdaderamente mis discípulos;  
así conocerán la verdad y la verdad los hará libres (Juan 8, 31-32).

#### Introducción

1.- Ante la inminente jornada electoral del próximo mes de julio, los Obispos, como Pastores de la Iglesia católica en México, caminando con el pueblo y sensibles a las necesidades de bienestar espiritual y material de nuestra sociedad, queremos impulsar a los creyentes a que manifiesten su presencia en la vida pública del país -dentro del saludable pluralismo que constituye el sustento de una auténtica democracia-, y promover la participación de todos los ciudadanos en este importante momento de la Nación.

#### Democracia y Verdad

2.- "Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana"<sup>1</sup>.

3.- La Doctrina Social de la Iglesia, advierte que el relativismo moral es uno de los mayores riesgos para las democracias actuales, pues induce a considerar inexistente un criterio objetivo y universal para establecer el fundamento y la correcta jerarquía de valores. "Si no existe una verdad última, la cual guía y orienta la acción política, entonces, las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia"<sup>2</sup>.

4.- "La democracia es fundamentalmente un "ordenamiento", y como tal, un instrumento y no un fin. Su carácter "moral" no es automático, sino que depende de su conformidad con la ley moral a la que, como cualquier otro comportamiento humano, debe someterse; esto es, depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve"<sup>3</sup>.

#### Hacia la consolidación de la Democracia

5.- Durante la reciente visita que hicimos los obispos al Papa el pasado mes de septiembre, el Santo Padre Benedicto XVI nos decía que las elecciones de este año "representan una oportunidad y un desafío para consolidar los significativos avances en la democratización del País". De todos los ciudadanos depende que este reto se convierta en un mañana gozoso para nuestra Patria.

6.- Nuestro país está en condiciones de consolidar la democracia, fortalecer sus instituciones y dar un paso adelante en el logro de las reformas estructurales que tanto se requieren para el auténtico desarrollo de todos los mexicanos. Para esto es necesaria la realización de las obligaciones ciudadanas: comparar

las propuestas de los candidatos y las plataformas políticas de los partidos para luego participar conscientemente en las urnas.

7.- Las instituciones electorales ciudadanas han entrado en una etapa de madurez que ha hecho posible el respeto al voto y, por tanto, el respeto a la dignidad de los votantes que quieren un México mejor para las futuras generaciones. El Instituto Federal Electoral con sus instancias es el regulador designado, y el Tribunal Federal Electoral, la instancia de resolución de posibles conflictos. Su responsabilidad el 2 de julio es básica para la serenidad y trabajo común de los próximos años. Debemos promover que las instituciones se fortalezcan; todos somos corresponsables de que actúen siempre con equidad. Es importante que los ciudadanos exijan a los candidatos el reconocimiento de los resultados oficiales; quienes no hayan resultado electos, que muestren su madurez y amor por el país colaborando con lealtad desde una oposición responsable.

8.- De los candidatos necesitamos campañas propositivas; de los partidos políticos, austeridad en los recursos económicos; de los órganos electorales, imparcialidad; de los medios de comunicación, verdad y equidad; de todos, respeto y colaboración con quienes salgan electos, asumiendo lo positivo que se haya propuesto en la campaña, sin que importe su procedencia.

9.- Nuestro Pueblo anhela transitar de una democracia formal a una auténtica democracia participativa, con soberanía suficiente para negociar de tú a tú, con el resto de las naciones; anhela tener un gobierno que garantice el respeto irrestricto a los derechos humanos y tenga como prioridad el ejercicio de la justicia social; un gobierno que se conduzca haciendo valer el estado de derecho y que imparta justicia superando cualquier intento de corrupción; un gobierno que someta la delincuencia dentro de los cauces de la legalidad; nuestro Pueblo anhela un gobierno que se respete a sí mismo y gane la autoridad moral ante el pueblo por buscar primero y, ante todo, el bien común.

### **Participación ciudadana**

10.- Todo proceso electoral y democrático deberá desembocar en un proyecto al Servicio de la Nación, y no de los intereses de los Partidos y Grupos Políticos. Hay numerosas iniciativas y propuestas de pactos y acuerdos que circulan hoy entre los mexicanos. Los Obispos seguiremos insistiendo en que fortalecer la democracia es reconstruir la confianza ciudadana y el tejido social, es promover y organizar la sociedad para la participación política de todos los sectores sociales en los distintos niveles de gobierno. Alentamos, por ello, la construcción de un Acuerdo Nacional, en que participemos los diversos sectores del país.

11.- La democracia representativa quedaría trunca, si no se continúa en una democracia participativa. Todos debemos participar, tanto en esta etapa electoral, como después de la misma. Precisamente para alentar el ejercicio de nuestra responsabilidad política y social, hemos ideado y estamos ofreciendo el Taller "Participar y Decidir el Bien Común en la Justicia y la Paz", que ha sido muy bien recibido por nuestra feligresía. Invitamos a quienes han cursado estos talleres a aplicar sus conocimientos en la participación, a tomar parte en actividades que fomenten una mejor democracia y a comunicar a otros sus experiencias en el proceso.

12.- Todo creyente tiene el deber inmediato e inexcusable de colaborar en favor de un orden justo en la sociedad, configurar rectamente la vida social y animar todas y cada una de las actividades políticas que le corresponda viviéndolas "como caridad social". Debe hacer presente en nuestra cultura y, por tanto, en su vida cotidiana los valores universales de la dignidad de la persona humana, el respeto a los derechos humanos, la búsqueda del bien común, el cuidado del medio ambiente, la verdad, la justicia, la libertad, el

amor, la solidaridad, la tolerancia y la paz. Sin estos valores que, por cierto, tienen una profunda raigambre cristiana, nuestra sobrevivencia y convivencia estarán en peligro.

13.- Los Obispos recordamos a los fieles laicos que "de ningún modo pueden abdicar de la participación en la 'política'; es decir, en la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común. Su compromiso político es una expresión cualificada y exigente del empeño cristiano al servicio de los demás"<sup>4</sup>.

14.- Apelamos a la conciencia de los jóvenes que ejercerán su voto, muchos de ellos por primera vez, y los impulsamos a que formen parte de agrupaciones políticas, educativas, sociales y humanitarias para que con la generosidad, la solidaridad y el compromiso que les caracteriza, inyecten a estas instancias una actitud de servicio a todos, especialmente a los más necesitados.

### **Propuestas a los Candidatos**

15.- En primer lugar, esperamos que los candidatos y la candidata, no se descalifiquen sin fundamento, ni se burlen unos de otros. Que sepan dignificar responsablemente la contienda electoral. Es un imperativo ético cuyo incumplimiento debilita a la sociedad en su conjunto.

16.- Además de presentarse con voluntad de servir y no de beneficiarse del poder; deberán mostrar coherencia básica entre su conducta y los principios morales necesarios para desempeñar su misión. Confiamos que, de forma transparente e integral, los candidatos presentarán al electorado su proyecto de gobierno, basado en una valoración ética sobre el estilo de desarrollo y estableciendo los problemas que nuestra sociedad debe solucionar y los métodos para enfrentarlos.

17.- Recordando la Doctrina Social de la Iglesia y las declaraciones acerca de los derechos humanos, solicitamos claridad en sus plataformas de pensamiento y que sean tomados en cuenta algunos elementos para que, conjuntamente con los ciudadanos y las instituciones, promuevan el progreso del país en:

- a) El fortalecimiento y las condiciones de vida digna para las familias y de educación para los hijos.
- b) La promoción integral del empleo para terminar con la emigración de nuestros connacionales, quienes emprenden un camino, a menudo sin retorno, a los mercados laborales de Estados Unidos, buscando allá, entre mil dificultades, lo que en su Patria no pudieron encontrar.
- c) La promoción de la mujer para que encuentre plenos espacios de participación en condiciones de igualdad con el varón, y para que se supere toda forma de violencia hacia ella. Favorecer una legislación para la mujer trabajadora, que le permita cumplir la misión, querida por Dios, como portadora de la vida humana.
- d) La integración de los indígenas, obreros y campesinos al desarrollo humano y social del resto del país como miembros de pleno derecho; pues la deuda histórica con ellos, en cuestión de justicia y equidad, es enorme.
- e) Que piensen en gobiernos incluyentes; que sean capaces de dialogar sobre los puntos de coincidencia para llevar a cabo la Reforma del Estado y apoyar políticas públicas que beneficien a los más desprotegidos.
- f) Que se impulse una economía al servicio de la sociedad y el desarrollo humano, no una sociedad al servicio del mercado o de grandes intereses particulares.
- g) Finalmente, que "el Estado no regule y domine todo, sino que, generosamente, reconozca y apoye, de acuerdo con el principio de subsidiaridad, las iniciativas que surgen de las diversas fuerzas sociales y que unen la espontaneidad con la cercanía a los hombres necesitados de auxilio"<sup>5</sup>.

## Voto consciente

18.- Hacemos un llamado a los fieles laicos y a toda la ciudadanía para tomar conciencia de la importancia de votar con sensatez, de participar en la vida pública y de acompañar, con responsabilidad y vigilancia, a quienes elegiremos para goberarnos.

19.- Se vota para elegir una autoridad cuya acción "esté siempre al servicio de la promoción integral de la persona y del bien común"<sup>6</sup> . Por ello debemos clarificar en el momento de decidir a quién o a quiénes otorgamos el voto, buscando el bien común y las condiciones básicas de justicia y libertad que demanda el pueblo de México.

20.- La conciencia cristiana bien formada ejerce el voto de modo que la realización de un programa político o la aprobación de una ley particular sean coherentes con la fe y la moral y no dañen el bien de las personas y las instituciones. Frente a ambos aspectos, es necesaria una formación del criterio y una reflexión profunda, ya que ni en las elecciones ni en ningún otro aspecto de la vida pública, podemos prescindir de las exigencias éticas fundamentales e irrenunciables de la fe, pues "los creyentes deben saber que está en juego la esencia del orden moral, que concierne al bien integral de la persona"<sup>7</sup>.

21.- De esto surge también el perfil idóneo de quienes ocuparán la presidencia del país y las diferentes responsabilidades en los cuerpos legislativos. El análisis del currículum personal de los candidatos es a menudo un instrumento importante para llevar a cabo este discernimiento.

a) **Coherencia.** ¿Cómo ha sido la vida del candidato(a)? ¿Qué relaciones hay entre sus dichos y sus hechos? ¿Está preparado para gobernar una nación con 103 millones de habitantes? ¿Conoce nuestra historia, nuestra identidad?

b) **Capacidad de diálogo.** ¿Está el candidato(a) abierto(a) al diálogo? ¿Sabe escuchar o impone sus condiciones? ¿Es transparente? ¿Rinde cuentas del dinero público que financia su campaña? ¿Toma a la sociedad mexicana como una aliada o como un escalón para sus intereses de grupo?

c) **Conocimiento social y económico.** La postración en la que se encuentran millones de familias mexicanas, particularmente los indígenas y los trabajadores del campo, hace necesaria una renovación de la vida integral de nuestra sociedad, una mejor distribución de la riqueza y un aliento decisivo a la creación de empleos dignos. ¿Está el candidato(a) capacitado(a) para ello? ¿Tiene la sensibilidad de entender la situación de los pobres y, al mismo tiempo, la técnica suficiente para hacer un servicio eficaz en su promoción y en su desarrollo humano integral?

d) **Experiencia política.** ¿Los programas de los partidos, y sobre todo, sus experiencias de gobierno reflejan el cumplimiento de normas de justicia, honradez, eficacia, fomento de la solidaridad, promoción de la participación?

e) **Amor y defensa de la vida humana.** ¿Está el candidato(a) comprometido(a) en defender los valores de la vida desde su inicio hasta su término natural; la familia, fundada en la unión estable de un hombre y una mujer; la libertad de empresa; la propiedad privada y comunal; la promoción de la justicia y la paz; el orden público; la colaboración entre los diferentes grupos sociales y el reconocimiento de las iniciativas de la sociedad civil?

f) **Reconocimiento y colaboración con las Iglesias.** ¿Tiene claro que la libertad religiosa es más que la

libertad de culto, y que es un derecho humano fundamental? ¿Impulsaría una reforma constitucional para alcanzar la libertad religiosa en nuestro país?

## **Conclusión**

22.- Invitamos a la oración por México y sus gobernantes para que la fe y la confianza en la Providencia divina nos conduzcan a la serenidad, la reflexión y al voto razonado y crítico.

23.- Hagamos del proceso electoral una fiesta, buscando el bien del País y la Unidad de México. Por ello, exhortamos a toda la ciudadanía a superar los sentimientos y pasiones partidistas, propios de la contienda electoral, y ubicar las elecciones como un proceso de competencia y selección donde al final aceptemos los resultados oficiales, reconozcamos al ganador, y nos dispongamos todos a colaborar con el nuevo gobierno para beneficio de la sociedad.

24.- Por nuestra parte, quien resulte electo en la contienda, contará con nuestro respeto y nuestra colaboración en todo aquello en lo que éticamente sea posible, así como con nuestra disposición al diálogo permanente y apartidista.

25.- Encomendamos estas elecciones y a todos nuestros gobernantes a nuestra Madre de Guadalupe, y le pedimos que interceda por nuestro pueblo en la construcción de una Patria mejor, recordando que este año es el 475 aniversario de haberse manifestado como Madre de nuestro pueblo.

Por los obispos de México,

**+ José Guadalupe Martín Rábago**  
Obispo de León  
Presidente de la CEM

**+ Carlos Aguiar Retes**  
Obispo de Texcoco  
Secretario General de la CEM